

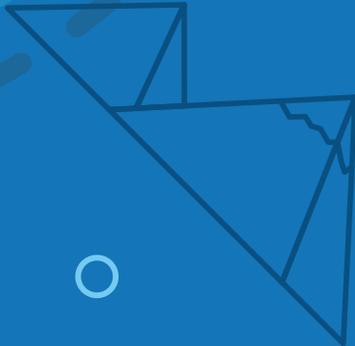
# Estudios Sociales y Cívica

## Guía de autoaprendizaje

Material de apoyo para la continuidad educativa  
ante la emergencia COVID-19

**Estudiantes 9.º grado**

**Fase 3, semana 6**



Unidad 3. Nuestras sociedades: diversidad sociocultural, conflicto y convivencia		Fase 3, semana 6
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrientes de pensamiento político</li> <li>• El sistema de partidos políticos</li> <li>• La polarización en la política salvadoreña</li> </ul>	
Productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión y respuestas de la actividad 1</li> <li>• Ejercicio de comprensión de la actividad 2.</li> <li>• Evaluación formativa</li> </ul>	

### Orientación sobre el uso de la guía

Esta guía te dará las orientaciones para que construyas tu propio aprendizaje. En tu trabajo de hoy no requieres el uso de internet, pero puedes consultar los enlaces de la web que se sugieren para ampliar los contenidos. No es necesario imprimir el documento, únicamente debes leer las orientaciones y resolver, paso a paso, en tu cuaderno de clases.

#### A. Inicio



#### Actividad 1. Reflexiona y responde.

Piensa en una familia que conozcas (puede ser la tuya) y pregúntate, ¿todos los miembros de dicha familia tienen simpatía por las mismas ideas políticas? En las últimas elecciones presidenciales, ¿todos los miembros de dicha familia votaron por el mismo partido? ¿Puedes preguntarles cómo votaban los integrantes de esa familia hace veinte años, y hace cincuenta años? ¿Qué ha cambiado? Escribe en tu cuaderno tus averiguaciones y comparte un video (opcional) de 2 minutos de duración con tus respuestas. Podrías ser seleccionado para aparecer en las teleclases.

La política está presente en casi todas las actividades diarias de los miembros de una sociedad. Básicamente, consiste en organizar grupos humanos para conseguir el principal objetivo de la vida en sociedad, que es lograr el bien común.

Pero las sociedades son característicamente diversas y los grupos que las conforman a menudo estarán en desacuerdo en cómo alcanzar el bien común. Por ejemplo, habrá grupos escépticos sobre las posibilidades de perfección de las instituciones humanas y por lo tanto propondrán que los asuntos políticos deben ser guiados por la sabiduría política acumulada por ciertos grupos de poder, las instituciones tradicionales y religiosas, y favorecerán que el orden jurídico no se altere. Otros grupos tendrán una visión más positiva del ser humano, y lo visualizan como un ser político y social por naturaleza, es decir, un ser perfectible cuyas instituciones se pueden perfeccionar; entre estos, algunos priorizarán la igualdad de todos los miembros de la sociedad por sobre las libertades y propondrán un estado fuerte, y otros, en su esfuerzo por garantizar las libertades, destacarán el papel del individuo sobre la colectividad, pondrán menos interés en garantizar la igualdad y propondrán un estado mínimo. Otros grupos tienen una visión del mundo que difiere radicalmente del orden establecido, y, aunque estén organizados políticamente, no logran acceder por vías legales a los espacios de participación política del Estado, tal es el caso de las Alcaldías del Común creadas en el siglo XVI por la Corona española y que organizaron a las comunidades indígenas, pero que fueron consideradas siempre instituciones de segunda categoría.

En la historia del pensamiento político destacan cuatro corrientes: el republicano, el liberalismo, el tradicional o conservador y el socialismo.

Todas estas corrientes comparten muchos principios, sobre todo en sus versiones modernas. Por ejemplo, todas se caracterizan por ser pensamientos constitucionales.

A ellas se podría agregar el *pensamiento democrático*, que amerita analizarlo por separado, tomando en cuenta cómo se relaciona con cada corriente.

**¿Sabías que...?**

En la antigua Mesoamérica los sistemas de gobierno se organizaban en linajes y en el trabajo de la tierra de forma comunitaria y coordinada, como los Altepet y los Calpules, y existieron cargos hereditarios, en las ciudades-Estado de los mayas, y cargos de elección, como en el Imperio mexica. En algunas regiones se le rindió culto al gobernante sagrado y en otras se instalaron casas del consejo: Popol Nah. Estas formas de organización política tienen rasgos de gobierno aristocrático, donde no se separa claramente la esfera religiosa de la política.

Las distintas formas de gobierno han sido estudiadas desde la antigüedad. Aristóteles aportó a la teoría política estudiando las constituciones del mundo que alcanzó a conocer. Sus reflexiones continúan siendo objeto de análisis y debate.

El pensamiento republicano tiene raíces en la antigüedad clásica griega y romana. En cambio, el pensamiento liberal es producto de la modernidad, así como también lo es el pensamiento socialista, aunque tenga aspectos que se pueden rastrear desde la antigüedad. El pensamiento conservador también tiene aspectos que datan desde la antigüedad, pero su formulación acabada es de la modernidad.

**B. Desarrollo**

**Actividad 2.** Analiza la información de la tabla sobre las corrientes del pensamiento político.

Pensamiento político	Naturaleza humana	Modelo de instituciones	Relación igualdad-libertad
<b>Republicano</b> Surge en la antigüedad clásica.	Visión positiva. La naturaleza humana es social y política.	Constitución que define magistraturas por la vía de la elección y de corta duración, por lo que no se aceptan cargos hereditarios. En su versión moderna adopta la elección de representantes.	La economía debe ensanchar la igualdad. En su versión antigua, prioriza la igualdad sobre la libertad y lo social sobre lo individual. En su versión moderna adopta la libertad individual.
<b>Liberal</b> Surge en la modernidad y se vuelve predominante con la revolución industrial y el fortalecimiento de la burguesía.	Visión positiva de la naturaleza humana que es social e individual a la vez. El individuo es creativo y egoísta y esto promueve el desarrollo.	Propone el Estado mínimo para garantizar las libertades individuales, la propiedad y la seguridad. La iniciativa privada se encarga de todo lo demás. No ve necesaria la participación activa de todos los ciudadanos y refuerza a los políticos de carrera.	Prioriza la libertad individual. Concede la igualdad ante la ley, pero en caso de conflicto entre igualdad y libertad, sacrifica la igualdad.
<b>Conservador</b> Es una reacción al pensamiento liberal, republicano y socialista. Sus principios son 1) el tradicionalismo, 2) ve la sociedad como un organismo vivo y 3) cree que la sabiduría política emana de la experiencia social históricamente acumulada.	Visión negativa de la naturaleza humana, que es racional pero imperfecta a nivel moral e intelectual. Escéptico sobre las posibilidades de perfección de las instituciones humanas.	Los hombres necesitan el freno de las leyes e instituciones tradicionales, donde destacan las instituciones políticas y religiosas. La sabiduría política no se encuentra en las especulaciones teóricas de pensadores aislados si no en la experiencia social históricamente acumulada en la sociedad.	La libertad y la igualdad se expresan en las constituciones tradicionales que los pueblos y naciones van adoptando y por tanto no pueden ser universales.
<b>Socialista</b> Con dos vertientes: 1) utópico, propuesta de organización política y económica equitativa que convoca a la voluntad de todos los sectores y 2) científico, encabezado por Carlos Marx, propone la realización del socialismo y el comunismo como proceso inexorable del desarrollo de las fuerzas productivas y los modos de producción en la sociedad. El método científico, definido como materialismo histórico, aplicado al análisis de la sociedad, permite ver la evolución de la sociedad desde el modo de producción antiguo, el esclavista, el feudalismo, el capitalismo, el socialismo y finalmente el comunismo.	Comparte la visión de la naturaleza humana del republicanismo clásico, al ver al ser humano como político y social por naturaleza. A diferencia del republicanismo, los socialistas científicos creen en la perfectibilidad constante del ser humano.	La distribución de los bienes socialmente producidos se realiza atendiendo criterios de equidad para el conjunto de los habitantes, considerando al Estado como principal instancia de regulación de la vida económica y social. En el comunismo, el Estado desaparece y por ello se plantean la organización comunista como etapa final de la organización de la sociedad. El socialismo se propuso como forma de superar las deficiencias del liberalismo y su sistema económico, el capitalismo.	El sistema económico socialista será mucho más productivo y justo que el capitalismo y generará la abundancia necesaria para superar las injusticias. El socialismo científico plantea que el cambio de un sistema a otro es el resultado de la lucha de clases con intereses antagónicos e irreconciliables y comprende que la lucha política por la instauración de una nueva organización política, económica y social no puede contar con la anuencia de todos los sectores sociales y, en consecuencia, el socialismo debe imponerse con la revolución y esto implica sacrificar ciertas libertades.

### Historia de los partidos políticos de El Salvador

En El Salvador los partidos políticos fundados por facciones tienen su origen en el Partido Nacional Democrático (PND) en 1926, y se caracterizan por ser caudillistas, autoritarios y clientelistas, herencia de las organizaciones políticas que existieron entre 1870 y 1890.

El Partido Comunista de El Salvador, afiliado a la Tercera Internacional y orientado a construir el centralismo democrático, fue fundado en 1930 y compitió en las elecciones de 1931, luego de lo cual fue perseguido y operó en la clandestinidad, presentando propuestas políticas, pero no siempre electorales.

Existieron varios partidos oficiales, que heredaron la estructura nacional y municipal del PND y su estilo autoritario y antidemocrático. La razón de ser de estos partidos giraba alrededor de su máximo líder, el presidente en funciones, y no competían en elecciones limpias porque se fundaban después de un golpe de Estado. Son el Partido Pro Patria, creado en 1935 por el general Maximiliano Hernández Martínez, y el PRUD, que existió durante una década (1950-1960) en los mandatos de corte autoritario y reformista de los militares Óscar Osorio y José María Lemus. En 1961 se funda el PCN, que nuevamente hereda la estructura nacional y municipal de los partidos oficiales y llega al poder en elecciones sin oposición en 1962.

### Actividad 2. Ejercicio de comprensión.

Se presentan cuatro proposiciones. Marca V (verdadero) y F (falso) según sea el caso.

- La naturaleza humana en el pensamiento liberal y en el socialista es perfectible. V \_\_\_\_ F \_\_\_\_
- El pensamiento político liberal apuesta por la libertad individual. V \_\_\_\_ F \_\_\_\_
- El pensamiento conservador argumenta que la sociedad necesita el freno de las leyes e instituciones tradicionales, donde destacan las instituciones religiosas. V \_\_\_\_ F \_\_\_\_
- El socialismo considera al Estado como la principal instancia de regulación de la vida económica y social. V \_\_\_\_ F \_\_\_\_

### C. Cierre

### Actividad 3. Lee el siguiente texto.

#### Los partidos políticos, el sistema electoral y la polarización en El Salvador

Salvo pequeñas excepciones, los procesos electorales de buena parte del siglo XX estuvieron plagados de arbitrariedades, autoritarismo y ausencia de democracia. A continuación, se presentan algunos ejemplos.

A la caída del general Hernández Martínez en 1945 se celebraron elecciones para presidente con un único candidato, el Gral. Salvador Castaneda Castro, quien, al asumir, decretó el Estado de sitio que mantuvo durante todo su gobierno, siendo derrocado por un golpe militar en 1948. La Constitución de 1950 creó el Consejo Central de Elecciones (CCE). De esta manera, los militares consiguieron transformar las elecciones en el mecanismo para asegurarse el relevo en el gobierno. Después de varios años de luchas por una representación proporcional en la Asamblea Legislativa, en 1964 se incorpora el criterio de representación proporcional que le posibilita al PDC y al PAR ganar diputados. El PAR sería una propuesta electoral del partido comunista, que en 1967 incluía una reforma agraria, pero el PAR fue ilegalizado y los espacios democráticos cerrados.

Entre 1931 y 1991 los fraudes electorales, las trampas derivadas del control del sistema electoral y la represión en contra de los opositores políticos cerraron todas las posibilidades de construir una democracia por la vía electoral y persuadieron a decenas de miles de personas a apoyar e incorporarse a la lucha armada.

El 10 de octubre de 1980 se funda el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que unificó a las organizaciones de izquierda en una sola fuerza guerrillera. En julio de 1981, se fundó el Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), partido de derecha contrapuesto al FMLN. Después de un largo conflicto (1980-1991), estas dos fuerzas políticas firmarían la paz y encabezarían la polarización de la posguerra.

Con los Acuerdos de Paz de Chapultepec (México) celebrados el 12 de enero de 1992, y que pusieron fin al conflicto armado, se acuerdan reformas constitucionales destinadas a poner a la Fuerza Armada bajo la supremacía del poder civil surgido democráticamente del voto popular, la eliminación del Consejo Central de Elecciones (CCE) y en su lugar se creó el Tribunal Supremo Electoral (TSE) que, de acuerdo con el artículo 208 de la Constitución, es la máxima autoridad en materia electoral, y se acordó que los partidos políticos legalmente inscritos tendrían derecho de vigilar, elaborar, organizar, publicar y actualizar el registro electoral,

un programa de reformas al sistema electoral que establecieron el principio del voto residencial, la representación proporcional en los consejos municipales, la despolitización del TSE y la introducción del DUI.

Tras el fin del enfrentamiento armado, la exguerrilla se incorporó a la contienda electoral, transformándose en un partido político moderno, en el marco de la constitución de 1983. ARENA gobernó el país por 20 años y el FMLN obtuvo el gobierno mediante el voto ganando las elecciones en 2009 y 2014.

Para cerrar, conviene recordar el artículo 85 de la Constitución:

Art. 85.- El Gobierno es republicano, democrático y representativo. El sistema político es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos, que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del Gobierno. Las normas, organización y funcionamiento se sujetarán a los principios de la democracia representativa. La existencia de un partido único oficial es incompatible con el sistema democrático y con la forma de gobierno establecidos en esta Constitución.

#### Evaluación formativa

- ¿Cuáles han sido las características del sistema electoral salvadoreño entre 1900 y 1991?
- ¿Cuáles fueron las reformas constitucionales en materia electoral que surgieron de los acuerdos de paz?



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN